

12
na. en
Alambres

El uno con instancia de D. Juan Alvarez
 de este Ayuntamiento en que haciendo relación
 de una diligencia practicada para la
 concesión que solicita D. Pedro Alcasas de
 un monte situado en la diputación de
 Alambres de este término llamado el Esc
 sea que toda con una hacienda que queda
 de su pertenencia, y ahora es de la del Real
 de, y uno repartido no se termino, de que
 de este hecho plantio de árboles en las vacan
 tes del finca suelta, publica que precisa
 el oportuno termino con esta fin de tal
 ganancia inmediata en territorio que si
 no alguno que no existia en aquel punto
 queda en observancia, se le conceda a cargo
 y pueda ampararse p. contra los danos q.
 le son conyguentes a este plantio. Piden
 del punto Ayuntamiento de Alambres. Expediente
 en la diputación de Alambres y Alambres
 para si alguno pretenda se conceda con
 que al terreno de que trata haya su cony
 guiente pertenencia en el termino de
 los dias en el tribunal competente; y
 se cometa al juez D. Juan Calped del
 castillo para que con asistencia de algu
 nidad, diputados de justicia y demas

